

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de San Andrés del Rey (Guadalajara)

Anuncio de 06/03/2021, Ayuntamiento de San Andrés del Rey, sobre información pública del expediente de calificación urbanística en suelo rústico de reserva para instalación de planta solar fotovoltaica denominada Telesto Solar 3, de 49,97 MWp. [2021/2755]

Solicitada por la mercantil Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico SLU, calificación urbanística y licencia urbanística para la instalación de una Planta Solar Fotovoltaica, denominada Telesto Solar 3 de 49,97 MWp, así como todas las infraestructuras necesarias para su conexión a Subestación San Andrés 30/220 KV, con emplazamiento en el Polígono 505, Parcelas 6, 7, 9, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43 y Polígono 506, Parcelas 1,2,3,4,5,7,9,10,11,12,13.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, y en uno de los diarios de mayor difusión en Castilla-La Mancha, computándose a efectos de inicio del plazo indicado la fecha de la última publicación que se produzca, todo ello al objeto de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, en horario de oficina.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://sanandresdelrey.sedelectronica.es].

San Andrés del Rey, 6 de marzo de 2021

El Alcalde ARTURO MEDEL SANZ